

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**216**

Fecha: 07/12/2021

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00567	Sucesion	LUZ DANERY - ARIAS BUITRAGO	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	Sentencia única instancia	06/12/2021	1
170014003011 2020 00494	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	06/12/2021	1
170014003011 2021 00374	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	WILMAR - LOPEZ LOPEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia única instancia	06/12/2021	1
170014003011 2021 00464	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar Eps	06/12/2021	1
170014003011 2021 00549	Ejecutivo Singular	RICARDO ANDRES - LOPEZ SANCHEZ	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	06/12/2021	2
170014003011 2021 00573	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	N.N	Auto ordena comisión	06/12/2021	2
170014003011 2021 00608	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	06/12/2021	1
170014003011 2021 00654	Ejecutivo Singular	CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL PAISAJES DE SIERRA ALTA PROPIEDAD HORIZONTAL	N.N.	Auto agrega oficio	06/12/2021	1
170014003011 2021 00714	Otros	JUAN CAMILO - GALLEGO HOYOS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto resuelve aclaración providencia	06/12/2021	1
170014003011 2021 00716	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	06/12/2021	2
170014003011 2021 00830	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRO - PH	ROSALBA - PALACIO DE QUINTERO	Auto abstiene de librar mandamiento	06/12/2021	1
170014003011 2021 00832	Ejecutivo Singular	MARIA CELSA - OCHOA AGUIRRE	ARENA Y GRAVAS SAS	Auto abstiene de librar mandamiento	06/12/2021	1
170014003011 2021 00834	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	NN	Auto abstiene de librar mandamiento	06/12/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>